

 Universidad de Alcalá	<b>CENTRO DE QUÍMICA APLICADA Y BIOTECNOLOGÍA</b>	<b>PPRL/QF-POL</b> <b>Revisión: 2</b> <b>Fecha: 06/02/2024</b> <b>Página 1 de 1</b>
	<b>POLITICA PREVENCION DE RIESGOS LABORALES</b>	

Con el objeto de alcanzar los niveles más altos de seguridad y salud de nuestros trabajadores, la Dirección del **CQAB** establece los siguientes principios:

- **Mejorar de forma continua** nuestros procesos y condiciones de trabajo de manera que ninguna tarea sea realizada sin las debidas medidas de seguridad con el fin de asegurar una adecuada protección de los trabajadores.
- **Cumplir con los requisitos legales** aplicables y **otros requisitos** que la empresa suscriba en materia de prevención de riesgos laborales.
- Nuestros empleados y personal subcontratado tendrán **conocimiento** de la política de prevención de riesgos laborales y serán formados de acuerdo a ella.
- **Informar y formar** a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como de los medios y las medidas a adoptar para su prevención.
- Atender cualquier **demanda de información** en materia de prevención de riesgos laborales por cualquier parte interesada que así lo solicite y hacer **público nuestro compromiso** a través de la presente política.
- Fomentar la participación y consulta de los trabajadores en relación a la Seguridad en el trabajo otorgando los medios necesarios para la comunicación con el fin de garantizar el bienestar en el trabajo.

Para la consecución de los objetivos marcados, la Dirección del **CQAB** asume la responsabilidad del establecimiento de un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales basado en la norma OHSAS 18001:1999 y la realización de autocontroles.

Los principios de esta política serán utilizados como **marco de referencia para el establecimiento y la revisión periódica de objetivos y metas.**

La Dirección requiere a todo el personal para que, en el desempeño de sus actividades cumpla, responsable y positivamente, los principios aquí expuestos, participando, todos en la consecución de los objetivos.

Aprobada por:  
Director Científico.